Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 Expresadas en dólares de E.U.A.

Operaciones

Naturamont S.A., fue constituida el 19 de febrero de 1998 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquíl el 22 de Junio de 1998 y aprobada por la Superintendencia de Compañías el mismo año.

La compañía tiene por objetivo principal la Inmobiliaria.

2. Resumen de principales políticas de contabilidad

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador, los cuales requieren que la gerencia efectué ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en la circunstancias.

Los estados financieros adjuntos serán presentados para la aprobación de la junta general de accionistas. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de contabilidad (NEC) y principios de contabilidad generalmente aceptados en el ecuador y pueden diferir de aquellos emitidos de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF),

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

a) Propiedad, planta y equipo -

Las instalaciones, mobiliario, equipo y vehículos, se presentan a una base que se aproxima al costo histórico menos la depreciación acumulada, excepto terrenos y edificios, que se presentan al costo revaluado. Las provisiones para depreciación se cargan a los resultados del año y se calculan bajo el método de línea recta y las tasas de depreciación están basadas en la vida probable de los bienes como sigue:

	Años	
Edificios	20	
Muebles y Enseres	10	
Vehículos	5	
Equipo de computo	3	

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 Expresadas en dólares de E.U.A.

Los costos de reparación y mantenimiento, incluyendo la reposición de partidas menores se cagan a los resultados del ano a medida que se incurren.

b) Provisiones-

Se reconoce una provisión solo cuando la compañía tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación y se pueda hacer un estimado confiable del monto de la obligación. Las provisiones se revisan a cada fecha del balance y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla.

c) Reserva para Jubilación

El valor de la reserva para jubilación se determina en base a un estudio actuarial, el mismo que involucra la consideración de suposiciones sobre tasa de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a la reserva para jubilación, la estimulación sujeta a incertidumbres significativas. La provisión para jubilación patronal se carga a los resultados del año.

d) Reconocimientos de ingresos-

Los ingresos se reconocerán cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente.

e) Intereses pagados-

Los intereses pagados se registran como gasto a medida que se devengan.

f) Participación a trabajadores-

La participación a trabajadores se carga a los resultados del ano y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

g) Impuesto a la renta-

El impuesto a la renta se carga a los resultados del año por el método del impuesto a pagar.

h) Utilidad neta por acción-

La utilidad neta por acción se calcula considerando el promedio de acciones en circulación durante el año.

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 Expresadas en dólares de E.U.A.

i) Registros contable y unidad monetaria-

Los registros contables de la compañía se llevan en Dólares de E.U.A que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

3. cuentas por cobrar, neto

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no tiene cuentas por cobrar.

4. Propiedad, Planta y equipo

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no tiene propiedades, plantas y equipos

5. Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no tiene cuentas por pagar.

Pasivos acumulados

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no tiene pasivos acumulados durante este periodo.

7. Capital social

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el capital social de la compañía estaba constituido por \$200,00 y 200 acciones ordinarias y nominativas, totalmente pagadas.

8. Tasa de Impuestos

De conformidad con disposiciones legales vigentes, la tarifa de impuesto a la renta para el ejercicio fiscal 2014 es del 22%.

9. Reformas Tributarias

En el suplemento al Registro Oficial Nº 583 del 24 de noviembre de 2011, se expidió la ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado; mediante la cual se reformo la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI) y la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria, los principales cambios son los siguientes:

a) Calculo del impuesto a la renta-

Para el cálculo a la renta se limita la deducción de los gastos relacionados con la adquisición, uso o propiedad de vehículo, hasta por un monto de 35,000 no será deducible el gasto sobre el exceso.

b) Impuesto al Valor Agregado (IVA)-

Estarán gravados con tarifa 0% la adquisición de vehículos híbridos o eléctricos cuya base imponible sea de hasta 35,000.

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 Expresadas en dólares de E.U.A.

c) Impuesto Ambientales-

Se crea el impuesto Ambiental a la Contaminación Vehicular (IACV), que grava el uso de vehiculos motorizados de transporte terrestre, a excepción de aquellos vehiculos destinados al transporte público y los directamente relacionados con la actividad productiva o comercial.

Se crea el impuesto redimible a las botellas Plásticas no Retornables, que grava con 2 centavos de Dólar por cada botella plástica no retornable embotellada. En el caso de bebidas importadas gravara el momento de su nacionalización.

d) Impuesto a la salida de Divisas (ISD)-

Se incrementa el Impuesto a la salida de Divisas (ISD) DEL 2% AL 5% y establece presunción de pago y generación de este impuesto en lo siguiente:

- ✓ Todo pago efectuado desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros del exterior de personas naturales, sociedades o terceros.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

El impuesto a la salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación de impuestos a la renta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado que establezca el comité de Política Tributaria.

10. Gastos de administración

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no tuvo gastos de administración.

11. Eventos subsecuentes

En el periodo comprendido entre 1 de enero de 2014 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra indole, que afecten en forma significativa sus saldos o interpretaciones.

ADRIANA ALEXANDRA BENITES ALVAREZ

Liquidador

OSWALDO PACHECO GARCIA

Contador General Reg. No. 2425

Pág 4 de 4